Medellín, 2025-06-22

ACTA No. 3
INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

INVITACIÓN CERRADA A CELEBRAR CONTRATO DE APORTE EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN

En cumplimiento de la Resolución No. 7700 del 06 de diciembre de 2023, por medio de la cual se adoptó el Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como lo establecido en el memorando con radicado Nro. Memorando 202520000000057723 emitido el 16 de mayo de 2025[1], el Grupo de Protección de la Regional Antioquia (ICBF), se permite remitir el informe final de cumplimiento, de conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Cerrada a celebrar Contrato de Aporte, remitido 17 de junio de 2025, la cual fue adendada por el Acta N° 2 del 21 de junio de 2025, haciéndose importante indicar que una vez verificados los requisitos para contratar conforme lo establecido en el Anexo No. 1 al Memorando referenciado, frente a la verificación de la capacidad financiera, a la entidad prestadora de los servicios de protección AMIGOS CON CALOR HUMANO - MODALIDAD/SERVICIO: HOGAR SUSTITUTO DISCAPACIDAD Y ENFERMENDAD DE CUIDADO ESPECIAL, se hace necesario modificar el plazo de ejecución contractual, y en consecuencia el valor del contrato, con la finalidad de garantizar su capacidad financiera durante la ejecución del servicio. Así las cosas, el presente informe final de cumplimiento se emite bajo los siguientes términos:

1. **Plazo del contrato**:

El plazo de ejecución del contrato a celebrar se contará a partir del perfeccionamiento y legalización hasta el 30 de septiembre de 2025.

Tabla 1.
Contratos de Aporte del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

AMIGOS CON CALOR HUMANO - MODALIDAD/SERVICIO: HOGAR SUSTITUTO DISCAPACIDAD Y ENFERMENDAD DE CUIDADO ESPECIAL,								
CUPOS A CONTRATAR	**VALOR CUPO**	**RUBRO 2025**			**VALOR TOTAL A CONTRATAR**	**VERIFICACIÓN DE CONDICIONES MÍNIMAS**	**VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA**	**OBSERVACIONES**
		C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	**C-4602-1500-10-704040-4602014-02-112**	**CUMPLEAÑOS**				
530	$ 2.640.788	$ 4.198.852.920	$ 40.000.000	$ 32.200.000	$ 72.200.000,00	CUMPLE	CUMPLE	Se puede seguir adelante con el trámite contractual reiterando que el mismo se suscribirá por un plazo máximo de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento

Fuente: *Coordinación del Grupo de Protección – Dirección de Regional.*

[1] *Orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos contratos de aporte para la prestación de los servicios y modalidades de restablecimiento de derechos de la dirección de protección.*

Con la presente comunicación se da cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma del proceso precontractual, de la Invitación Cerrada a celebrar Contrato de Aporte; a su vez, la información que reposa en el presente documento se emite con base en la verificación de condiciones mínimas emitida por el comité designado por medio de memorando 20253140000068173 del 19 de junio de 2025.

Cordialmente,



Claudia Marcela Macías Garcés
Coordinadora del Grupo de Protección

- Anexo: Memorando 20253140000068173 del 19 de junio de 2025

	NOMBRE – CARGO	FIRMA
Aprobó	Sergio Ancízar Pineda Orozco – Verificación requisitos técnicos y jurídicos	
Aprobó	Sandra Marcela Arango Monsalve – Verificación requisitos técnicos y jurídicos	
Aprobó	Ledy Marcela Hernández Acevedo - Verificación requisitos técnicos y jurídicos	
Aprobó	Jackeline Pérez Londoño – Verificación requisitos financieros	
Aprobó	Laura Inés Gómez – Coordinadora del Grupo Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		